



Dr. Antonio Vega Corona
DIPUTADO FEDERAL

Conclusiones:

Dentro de las principales conclusiones en la relatoria del evento destacan:

_ La impostergable revisión de la legislación en materia de comunicaciones y de ciencia y tecnología, así como la verificación de la transversabilidad de estas leyes con las de educación, salud, seguridad, etc.

_ El sector de las telecomunicaciones es un sector estratégico para el desarrollo del país y en la lucha por disminuir la brecha digital por lo que los diferentes sectores representados en este evento manifestaron su interés por participar en la revisión de la legislación.

_ Los alumnos asistentes manifiestan su interés porque mayores recursos se destinen a fin de incentivar la investigación en el sector de las telecomunicaciones.

_ El sector empresarial manifiesta su interés porque la legislación de adecue y contemple: a) los estándares internacionales a fin de ofrecer a la población mexicana las bondades de los avances de la tecnología, b) favorezca la inversión en el sector y por consiguiente el desarrollo social y económico.

_ La presidente de la ANIEI A.C. Lic. Lourdes Sánchez Guerrero, manifiesta que la asociación cuenta en su haber con varios proyectos para concretar la vinculación de las instituciones formadoras de recursos humanos con el sector productivo y que realizarán las gestiones para financiamiento ante las instancias correspondientes.

_ Se anuncia que el plan de trabajo de la asociación tiene dos fechas en el mes de Junio de 2008 para los directivos en Cancún, Quintana Roo y el próximo Congreso en Octubre de 2008 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Para corroborar lo anterior se anexan al presente la constancia de participación, la conferencia presentada y fotografías del evento.

Atentamente

Dr. Antonio Vega Corona

c.c.p. Dip. Carlos Alberto Torres Torres

Presidente de la Comisión de Promoción de Acceso Digital a los Mexicanos

c.c.p. Dip. Silvia Luna Rodríguez

Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología